



RNC : 1-01-58340-1

**AVISO DE OFERTA PÚBLICA**

Válido para el Primer, Segundo y Tercer Tramo del Programa de Emisión

**Bonos Corporativos**

Programa de Emisión de Bonos Corporativos autorizados mediante Acta de fecha dieciocho (18) de abril de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA-MACAO, S.A.**, aprobados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) mediante la Primera Resolución de fecha 04 de noviembre de 2011, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el No. SIVEM-065 e inscritos en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) conforme a la autorización No. BV1201 - BC040.

Calificación de Riesgo	El Emisor y el Programa de Emisión han sido calificados a Largo Plazo AA por Feller Rate Dominicana S.R.L. y AAA (dom) por Fitch República Dominicana S.R.L.  Las calificaciones AA a Largo Plazo indican que actualmente existe una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.  Las calificaciones AAA (dom) a Largo Plazo indican que actualmente hay muy baja expectativa de riesgo de crédito. Esta es sólo asignada en casos de una capacidad de pago oportuno excepcionalmente sólida para con los compromisos financieros. Dicha capacidad es muy poco probable que se vea afectada por eventos predecibles.
Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos.
Monto del Programa de Emisión	USD 50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Dólares Norteamericanos con 00/100).
Monto Ofertado Serie E, Primer Tramo Monto Ofertado Serie F, Primer Tramo Monto Ofertado Serie G, Segundo Tramo Monto Ofertado Serie H, Segundo Tramo Monto Ofertado Serie I, Tercer Tramo Monto Ofertado Serie J, Tercer Tramo	USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100). USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100). USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100). USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100). USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100). USD 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil de Dólares Norteamericanos con 00/100).
Garantía específica	El Programa de Emisión de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino una acreencia quirografaria, poseyendo el Obligacionista una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.
Destinatarios	Personas Jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Valor Nominal e Inversión Mínima	USD 100.00 (Cien Dólares Norteamericanos con 00/100)
Máximo de Inversión permitido por Cliente Inversionista	USD 500,000.00 (Quinientos Mil Dólares Norteamericanos con 00/100), para el primer y segundo día de la colocación. A partir del tercer día no habrá límite de inversión.
Tasa de Interés Fija Anual en Dólares Norteamericanos	Primer, Segundo y Tercer Tramo.- 6.50%
Precio de Suscripción	A la par.
Periodicidad y Forma de Pago de los Intereses (Base Actual/365 días)	Pagadero Mensual
Vencimiento de los Bonos	Primer, Segundo y Tercer Tramo .- 03 de febrero de 2018 (6 años)
Amortización del Capital	A vencimiento.
Opción de Pago Anticipado	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado del Primer, Segundo y Tercer Tramo. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el tercer (3er) año después de la Fecha de Emisión de los Bonos de estos Tramos y con un preaviso a los obligacionistas, a través del Representante de la Masa de Obligacionistas, de mínimo treinta (30) días calendario, y que además será anunciado como mínimo en un (1) periódico de circulación nacional. Ver acápite 2.1.2.12 del Prospecto de Colocación.
Fecha de Emisión, Fecha de Recepción de la Oferta e Inicio de la Colocación	03 de febrero de 2012.
Fecha de Finalización de Colocación y Adjudicación	04 de mayo de 2012 hasta la hora de cierre de operación de la BVRD.
Horario de Recepción de Ofertas	De Lunes a Viernes en horario laboral de 8:00 a.m.- 5:00 p.m., salvo el último día de la colocación el horario de recepción de ofertas será hasta la 1:00 p.m.
Horario de Negociación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	De Lunes a Viernes en horario laboral de 9:00 a.m.- 1:00 p.m.
Medios para Remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Inversión" disponible en la página <a href="http://www.bhdvalores.com.do">www.bhdvalores.com.do</a> , o en la oficina de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. o cualquier Puesto de Bolsa, autorizado por la SIV y registrado en la BVRD. Este formulario y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta de corretaje, deberá ser completado y depositado directamente en la oficina del Agente Colocador o remitido al Fax (809) 243-3491 o por correo electrónico <a href="mailto:info@bhdvalores.com.do">info@bhdvalores.com.do</a>
Notificación de los Resultados	Después de las 4:00 p.m. de cada día del periodo de Colocación se notificará a los participantes sobre la aceptación o rechazo de las ofertas. El rechazo de una Carta de Presentación de Oferta u Orden de Transacción se encuentra determinado, por la falta de disponibilidad del monto Ofertado (Ver acápite 2.1.6.3 del Prospecto de Colocación y del Prospecto Simplificado correspondiente a los Tramos a colocar) y por la falta de disponibilidad de fondos del inversionista al momento de la transacción.
Fecha de Suscripción o Fecha Valor	T+1
Transferencia	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Mecanismo de Negociación	Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A.
Agente de Pago y Custodia de Valores	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las series que componen el Programa de Emisión.	BDO, S.R.L.
Disponibilidad del Prospecto	BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) En el domicilio de <b>Consortio Energético Punta Cana Macao, S.A</b>

Agente Estructurador y Colocador



Puesto de Bolsa

Calle Luis F. Thomén esq. Ave. Winston Churchill Torre BHD, 5to. Piso. Santo Domingo, D.N. Tel: 809-243-3600; y Fax: 809-243-3491.  
E.mail: [info@bhdvalores.com.do](mailto:info@bhdvalores.com.do)

La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor".  
"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor".